

Buenas tardes, gracias por su presencia. Gracias a los Cursos de verano de la Universidad Complutense por la propuesta de este curso, gracias a la Fundación Víctimas del terrorismo por haberme invitado. Es una alegría compartir esta mesa con amigos y compañeros.

Voy a centrarme en un concepto muy relacionado con el tema propuesto, tanto en esta mesa como en el curso: el problema de la culpa, entendida ésta como responsabilidad, empatía, solidaridad ante el dolor injustamente provocado a nuestros congéneres. Específicamente la culpa ante la ofensiva del terrorismo y ante la existencia de las víctimas del terrorismo que esta lacra criminal provoca. Y la voy a analizar en cuatro planos interrelacionados: el penal, el político, el social y el personal.

### La culpa social

Les voy a contar una anécdota vivida recientemente. El domingo 24 de junio tuvo lugar el partido de la Eurocopa entre las selecciones de España y Francia. Xabi Alonso, futbolista del Real Madrid marcó dos goles que consiguieron que España pasara a la siguiente fase. Estaba viendo el partido con unos amigos en San Sebastián, de donde yo soy. Después del segundo gol uno de ellos comentó que había recibido un whatsapp diciendo algo así: Después de esto (por los dos goles) a los padres de Xabi Alonso ya no le van a saludar más en el pueblo (Tolosa,) comentado jocosamente. Yo pregunté ingenuamente si ese comentario era una broma o si ya se había producido esa reacción. Me contestaron que no sabían pero que podría ser. De hecho investigué un poco y curiosamente vi que Xabi Alonso, había sido homenajeado en su pueblo en el año 2010, con alcalde del PNV, y que también había recibido el Tambor de Oro de San Sebastian con alcalde del Partido Socialista. Será curioso observar cómo actúan ambas localidades con actuales alcaldes de Bilbu. Traigo a colación esta anécdota irrelevante porque me ha parecido de actualidad y para reflejar que en el País Vasco está introyectado en el subconsciente social la cultura del odio a lo español, ejercida, consentida, de muchas formas diferentes.

Una mayoría social en el País Vasco se ha culturizado en el odio a lo español. Puede ser animadversión, inquina, indiferencia por todo aquello que recuerde al estado social y de derecho constitucional español. Una alfabetización familiar, escolar, mediática o civil o todas a la vez que ha convertido en enemigos o en elementos incómodos a todos aquellos que hemos practicado la libertad de conciencia y la hemos expresado más allá del voto con nuestra acción y nuestra reivocación de la pluralidad política que Eta ha intentado aniquilar. En Euskadi ha triunfado el fanatismo identitario en distintas formas, intensidades y matices, puede variar desde el que justifica el terrorismo, quizá no sus métodos pero sí sus fines, a los que jalean y dan vítores y se quieren sacar fotos con los retratos de los presos terroristas en las fiestas populares porque los sienten como sus héroes o el que sencillamente en un alarde de sentido común del superviviente te dice que estamos condenados a entendernos con todos, que si hay que convivir hay que ceder, es decir los pusilánimes, los posibilistas, los pragmáticos. También son muchos, una inmensa minoría los que no se resignan pero cada día están más cansados y siguen hablando bajito para que nadie sepa que se expresa desde la libertad de sentirse vasco y español, español y vasco. Este rechazo a lo español, totalitario, excluyente, sectario y antidemocrático que fundamenta la acción terrorista criminal y política de Eta es la que ha dado todo tipo de coartadas para la insolidaridad social y la apatía, también la impiedad con las víctimas y también la complicidad con el terrorismo.

Karl Jaspers, analizó en su imprescindible libro “el problema de la culpa” cuatro tipos de culpa reflexionando sobre la sociedad alemana después del Holocausto. Estudió la culpa criminal, la política, la moral y la metafísica. La moral, que podemos relacionar con la culpa social, surge de las acciones de los individuos, la culpa que nos corresponde cómo seres humanos por acción o por omisión ante la comisión de crímenes contra la humanidad inexcusables. La sociedad vasca, una parte importantísima se ha definido por el silencio o la complicidad, por esa defensa de la concepción de lo vasco como ideología a la defensiva que evita, rodea o adorna su implicación y su posición ante un tiro en la nuca al mismo tiempo que se entenece con los mensajes navideños, que decide seguir la fiesta tras un asesinato terrorista, que cierra las ventanas y apaga la luz, para no oír, para no ver, o considera más vasco al etarra quizá confundido en sus medios pero valiente y arriesgado en la defensa de sus ideales que al que se siente vasco y español sin complejos y es exterminado o perseguido por defenderlos.

Creo que esta culpa, esta responsabilidad social, esta anomia tardará décadas en curarse, si es que esto es posible. Treinta años de nacionalismo obligatorio han dejado un poso antidemocrático peligroso. Se ha dicho muchas veces y no podemos olvidarlo, que sin apoyo social, sin el silencio cómplice Eta hubiera desaparecido hace muchos años. Si no se da un proceso de reflexión colectiva que promueva que los ciudadanos puedan enjuiciar su responsabilidad ante la macrovictimación terrorista, no habrá catarsis, no podrá haber un punto cero. Para ello es imprescindible que se asiente una narración de los hechos fundamentales: sus causas y sus consecuencias, una historiográfica, compartida para la cual se necesitan muchos estudios e investigaciones victimológicas que den luz sobre lo que verdaderamente ha sucedido, las consecuencias de décadas de implantación del terror. A este respecto sólo hemos realizado aproximaciones.

### La culpa política

Es demoledor observar diariamente las declaraciones, acciones y omisiones de los responsables políticos de Bildu, en los cien ayuntamientos y en la diputación de Gipuzkoa donde gobiernan y en el Congreso de los Diputados donde consiguieron su actas de parlamentarios. Recordemos algunas desde su asalto electoral

- En su primer acto público oficial como diputado general, Garitano fue a abrazarse con familiares de presos de Eta. Izaguirre, el alcalde de San Sebastián eligió bailar frente a fotos de terroristas encarcelados.

- Ninguno de los dos han pedido el desmantelamiento de Eta cuando mañana tarde y noche exigen la excarcelación de los presos.

- Garitano sólo ha participado una vez en un acto específico de recuerdo a las víctimas en las Juntas Generales que preside y lo hizo para criticar el acto y recordar a todas las otras víctimas. Las otras víctimas son una lista de 475 personas fallecidas confeccionada por los amigos del Sr. Garitano para contraponer a los asesinados por ETA y extender la idea de que ha habido víctimas en las dos partes, entre las que se encuentra un antiguo etarra fallecido de infarto en su cama mantenía relaciones sexuales, un misionero vasco asesinado por paramilitares en la selva colombiana, un vietnamita que se inmola a lo bonzo en Biarritz, un ex miembro de Eta que se suicida en EEUU, etc. Ese mismo día él y los junteros de su partido fueron los únicos que no dejaron rosas blancas ante el monolito en memoria a los fallecidos por el terrorismo.

- Izagirre no ha convocado ni una sola vez el foro municipal de víctimas del terrorismo y como ha sido público ha promovido la subvención para la realización de un documental sobre la vida de un terrorista.

- De Amaiur cabe destacar sus últimas declaraciones criticando las detenciones de presuntos etarras, pidiendo explicaciones por los desgraciados incidentes de brutalidad policial que causaron cinco muertos en Vitoria en 1976 y callando como bellacos ante todos y cada uno de los crímenes de Eta y apoyando cada día su relato justificador.

Me voy a detener en una de las determinaciones del Sr. Alcalde de San Sebastián, de Bildu, éste se ha negado a la concesión de la Medalla de oro de la ciudad a la niña Begoña Urroz, hace muy pocos años reconocida como la primera víctima de ETA, asesinada en San Sebastián el 27 de junio de 1960, fecha que los colectivos de víctimas propusimos, y así fue aceptado, como día de la Memoria de las víctimas del terrorismo españolas, acto celebrado recientemente en el Congreso. En San Sebastián han sido asesinadas 102 personas, según el estudio de Covite, una de ellas mi padre en 1982. Nuestro alcalde no tiene nada que decir ni considerar ante cada uno de estos asesinatos, dice mirar al futuro. La futura ciudad europea de la cultura tiene un representante municipal que se queda mudo ante el asesinato terrorista de ciudadanos a cuyas muchas de sus familias representa. Por el apoyo de toda la oposición la Medalla a Begoña Urroz ha sido aprobada, el acto de concesión se realizará sin la presencia del alcalde. Casi mejor.

La sola lectura objetiva de estos hechos contestaría a la pregunta ¿De qué justicia política para las víctimas y para la sociedad democrática podemos hablar con estos señores instalados en las instituciones vascas y españolas? Y la más dura y más triste de contestar ¿Cómo hemos podido permitir esta situación tras cincuenta años de azote terrorista?

Personalmente no espero nada de mi alcalde ni creo que sirva de nada exigirles que condenen, son parte de un plan totalitario de asalto al poder en el que Eta, como recordaba ayer José Luis Barbería en un excelente reportaje en El País, no ha sido considerado material de deshecho sino un talismán sobre el que construyen día a día el relato de la liberación nacional por la que Eta ha matado. Una condena, un reconocimiento vertido a los miles de ciudadanos masacrados en nombre del pueblo al que dicen defender sería una contradicción. Así como el único espacio de inocencia moral ha sido protagonizado por las víctimas, el ámbito de coherencia más férreo corresponde a lo que ya ha pasado a llamarse la izquierda abertzale, es decir para evitar caer en su trampa terminológica la Eta política. Ellos no han cambiado de estrategia, si de táctica. Su ideario, su concepción de país, su apuesta final siguen intactas. Hoy les rentabiliza más no matar que matar pero no olvidemos que ellos mismos defienden que su poder político actual ha sido fruto de todas las actuaciones previas del conglomerado terrorista, es decir de todos y cada uno de sus crímenes.

Sí esperaba y mucho de mis gobiernos, mis instituciones y la clase política en general. Viví junto a millones de españoles los días de julio de 2007 durante el secuestro y asesinato de Miguel Ángel Blanco. Entre muchas cosas maravillosas que sucedieron arraigó el concepto de Justicia, la justicia de las víctimas, la de la sociedad civil concienciada y movilizada contra la barbarie, señalando a los culpables: a Eta y a Batasuna, la Justicia de la aplicación del estado de derecho exigimos, la justicia política que trazó una línea divisoria entre demócratas y totalitarios, la de la unidad y la

cooperación internacional para deslegitimar a Eta. En esa justicia política creo y creímos millones de españoles: en la del Pacto Antiterrorista que fue traicionado por los nacionalistas en el Pacto de Estella, por los socialistas en la etapa de la negociación y que actualmente con el gobierno del Partido Popular está desdibujada, desnortada. Creí y defendí la ley de partidos, me sentí orgullosa de un estado que sabe defender su sistema democrático, me reconfortó la sentencia del Tribunal europeo de Derechos Humanos y hoy me avergüenzo del Tribunal Constitucional, un tribunal político que ha permitido que la ofensiva política de Eta se pueda materialice desde dentro del propio sistema. Por todo lo que aprendimos y no hemos mantenido en el tiempo estoy comprometida en este decimoquinto aniversario a preservar la Memoria de Miguel Ángel Blanco, de la Justicia que define claramente a los responsables y actúa en consecuencia. El problema no es que exista el Mal, el problema es cómo nos enfrentamos al Mal. Soy consciente de que como ayer mismo relataba el responsable de la Guardia Civil que liberó a Ortega Lara Eta está derrotada policialmente, no volveremos a vivir décadas de plomo. Vivimos más tranquilos porque relaja bastante salir de casa siendo muy improbable que te maten, pero ¿podemos decir que hemos resuelto el problema? ¿qué hemos derrotado a Eta en sus medios y sus fines? ¿Podemos decir que ha triunfado el relato cívico, democrático constitucional de las víctimas? Me temo que no.

Me gustaría ser más optimista pero creo que se avecinan tiempos muy difíciles, no sólo para las víctimas, en realidad nunca hemos salido de los tiempos difíciles con una u otra intensidad, sino para la sociedad democrática española, para el estado de derecho, creo que el cáncer social se ha instalado en las instituciones de nuevo con una fuerza mayor y unas técnicas de engaño y distracción que no nos permiten ver la dimensión del problema que se avecina, ojalá me equivoque.

### La culpa penal

En el 2010 los colectivos de víctimas decidieron apoyar la creación de una comisión que se encargaría de investigar la situación judicial de los casos de asesinatos de Eta a lo largo de su historia. El magnífico e imprescindible libro “Vidas Rotas” de Rogelio Alonso, Florencio Domínguez y Marcos García Rey era la guía para pedir a la Audiencia Nacional que contrastara los datos y nos certificaran cual era la situación. Fruto de este trabajo en diciembre de 2011 una representación de la Comisión dio a conocer el primer informe en el que se denunciaba que 314 casos que más tarde pasaron a ser 326, estaban sin resolver, esto sin contar los 75 casos amnistiados en 1977, más de un 40% de los casos de asesinato de Eta. Ha sido una primera aproximación, la punta de un iceberg del conocimiento de la impunidad terrorista y la desatención al derecho de las víctimas a la justicia. El primer dato contrastado y contundente que nos da la pista de la cifra negra de criminalidad terrorista y la infinita generosidad de las víctimas que en un tanto por ciento elevadísimo no se han visto reparadas. La culpa penal es un magma que late en el subsuelo de la realidad, soterrado para la opinión pública. En el debate social, político e institucional el protagonismo de los temas pendientes en este supuesto final está impuesto por los perpetradores. Las víctimas hemos pasado a ser actores secundarios.

Como víctima del terrorismo tengo la suerte de no pertenecer a este 40% de casos no resueltos. El asesino de mi padre fue juzgado en la primavera de 2010 por el asesinato de mi padre, Enrique Cuesta y su escolta Antonio Gómez y condenado a 54 años de prisión. Mi familia y yo calculamos que puesto que se le aplica el Código Penal de la

época en el que asesinó, el de 1982 y dado que es más que posible que pueda redimir pena, en el mejor de los casos permanecerá en prisión diecisiete años, es un suponer. ¿Ha sido justa la justicia conmigo y mi familia? El sujeto estuvo en libertad hasta 2004, después de cometer los asesinatos en 1982 huyó a Sudamérica, regresó a Francia, se casó con una ciudadana francesa y tuvo dos hijos, se hizo gerente en Hendaya de una empresa de distribución de productos españoles en Francia y en 2004 fue detenido porque se sospecha que la empresa estaba implicada en el blanqueo de dinero de Eta. En el juzgado de Bayona se dieron cuenta de que había sido reclamado hacía mucho tiempo por la Audiencia Nacional por tener varias causas abiertas, algunas como la de mi padre y su escolta salvadas por los pelos de la prescripción. Este sujeto, alias Capullo ha sido el primer ciudadano francés, obtuvo la nacionalidad por matrimonio, que ha sido extraditado para responder ante la justicia española. Tengo que reconocer que el caso salió adelante por una serie de circunstancias positivas y la determinación de los gobiernos e instituciones implicadas. En relación a muchas compañeras víctimas soy una privilegiada. Pero creo que tengo derecho a preguntarme si la justicia ha sido justa conmigo y con mi familia. En el relato de la verdad que la justicia penal fija faltan piezas, falta la responsabilidad de todos los colaboradores, de los terroristas que dieron la orden, de los que pasaron información. ¿Cuántas sentencias judiciales necesita un acto terrorista para ser esclarecido? Por este motivo, entre otros, es tan importante la colaboración de los terroristas, para asentar la verdad de lo que ocurrió, cómo, por qué, quien, cuándo. Si no puede haber verdad judicial por lo menos exijamos la verdad de lo que pasó para reconfortar a las víctimas, para que estas sientan que son lo más importante, para que esa parte de verdad inolvidable evidencia a los culpables.

El asesino de mi padre está en prisión. Ni mi familia ni yo tenemos ninguna intención de ir a visitarle. No necesitamos su perdón, sólo nos preocupa su futuro en la cárcel. Su conciencia es su responsabilidad no la nuestra. Exigimos que permanezca el máximo de condena que la ley permita, que pague con su tiempo sólo parte del tiempo que arrebató a sus víctimas. Pedimos que no se le facilite ninguno de los requisitos legales para su reinserción. Pedimos que se cumpla la ley, solo la ley pero toda la ley. El Tiene hijos, deberían vivir avergonzados, no sé cómo les habrá explicado su padre lo que cometió. Sólo sé que yo me explico por el relato de dignidad y compromiso que puedo transmitir a mi hijo y esa es mi gran victoria, aunque las víctimas seamos derrotadas en todo lo demás, nuestra conciencia estará libre de culpa. Ese es nuestro mayor y auténtico tesoro.

Para finalizar me gustaría regalarles un poema titulado Eppure, del último libro de poseía de Jon Juaristi "Renta Antigua", pensando en estos temas me emocionó.

¿Qué tramas pasajero sin billete  
De la tarde serena,  
Confundiendo memoria y esperanza?

He manchado el mantel con la ceniza  
De sesenta cuaresmas  
Sin arrepentimiento

Negros están los campos y caídos los puentes del regreso.

¿Qué más me pides? Habla ¿qué más quieres,  
Demonio oculto en el cristal del sueño?

